

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9819** *Resolución de 28 de abril de 2026, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 94, de 25 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Gestor/a de Registro, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar.

Un puesto de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar.

Un puesto de Director/a Conservatorio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Javier, 28 de abril de 2026.–El Alcalde, José Miguel Luengo Gallego.